



El equipo educativo está constituido por todos los profesores y profesoras que imparten docencia al alu

El Equipo educativo se reúne según lo establecido en la normativa sobre evaluación y siempre que s

Funciones:

- Garantizar que cada profesor o profesora proporcione al alumnado información relativa a la pr
- Llevar a cabo la evaluación y el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las
- Establecer las actuaciones necesarias para mejorar el clima de convivencia del grupo.
- Tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el seno del grupo, estableciendo las medi
- Procurar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al a
- Conocer y participar en la elaboración de la información que, en su caso, se proporcione a los
- Cualquier otra que establezca el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto